



ECCOL

Cía. Ltda.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CONSULTORIA
INTEGRAL DEL MEDIO AMBIENTE ECCOL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de mayo del dos mil trece, siendo las 16h00, en el domicilio ubicado en la calle Isla San Cristóbal N43-99 y Av. Tomas de Berlanga (Ciudadela Jipijapa), planta alta, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de CONSULTORIA INTEGRAL DEL MEDIO AMBIENTE ECCOL CIA. LTDA., conforme se desprende de la Convocatoria publicada en el Diario La Hora del 10 de mayo del 2013, se verifica que está presente más del ochenta por ciento del capital social de la compañía en los siguientes socios: Galo Guarderas Salvador, con ocho mil doscientas ochenta y seis participaciones sociales, iguales e indivisibles de cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, por el valor de US\$331,44; y, Modesto Agenor Podalirio Toledo Cocios representado por el señor Galo Guarderas Salvador, conforme el poder especial, con doscientas ochenta y seis participaciones sociales, iguales e indivisibles de cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, por el valor de US\$11,44. Se deja constancia que no comparece el socio Edgar Espinoza Aizaga, con un mil cuatrocientas veintiocho participaciones sociales, iguales e indivisibles de cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan US\$57,12. El capital social de la compañía es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América.

De conformidad con el artículo 119 de la Ley de Compañías, se verifica que la convocatoria por la prensa se realizó con la anticipación necesaria a la fecha de la Junta General, y además acorde al artículo 12 del Estatuto Social de la compañía en concordancia con el artículo 116 de la Ley de Compañías, se declara instalada la presente Junta General y preside la sesión el socio señor Galo Guarderas Salvador y actúa como Secretario Ad-hoc el doctor Andrés Aguirre Carrón. La Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos conforme la convocatoria publicada, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es:

1. Constatación de Quórum;
2. Lectura y Aprobación de Informe de Actividades 2012;
3. Presentación de Estados Financieros para su Aprobación 2012;
4. Destino de las utilidades del ejercicio 2012;
5. Designación de nuevas dignidades.

Bajo el mismo orden se procede a tratar cada uno de los puntos de la convocatoria:

1. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.-

Comparecen los socios: Galo Guarderas Salvador, con ocho mil doscientas ochenta y seis participaciones sociales, iguales e indivisibles de cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, por el valor de US\$331,44 y que representa el 82,86% del capital social; y, Modesto Agenor Podalirio Toledo Cocios representado por el señor Galo Guarderas Salvador, conforme el poder especial, con doscientas ochenta y seis participaciones sociales, iguales e indivisibles de cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, por el valor de US\$11,44 y que representa el 2,86% del capital social. Por tanto existe más de la mitad del capital social presente en la Junta General. Se deja constancia que no comparece el socio Edgar Espinoza Aizaga.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE INFORME DE ACTIVIDADES 2012.-

Toma la palabra el Presidente de la Junta y ordena que por Secretaría se de lectura al informe de actividades presentado por el Gerente de la compañía por el ejercicio del año 2012. El Secretario da lectura del informe y el mismo que es puesto en conocimiento de la Junta General. La Junta General por unanimidad aprueba el informe de actividades del ejercicio del año 2012 presentado por el Gerente de la compañía.

3. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS PARA SU APROBACIÓN 2012.-

Toma la palabra el Presidente de la Junta y presenta los estados financieros del año 2012, los mismos que son puestos en conocimiento de la Junta General. La Junta General por unanimidad aprueba los Estados Financieros del año 2012 de la compañía.

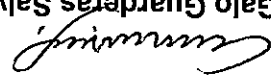
4. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2012.-

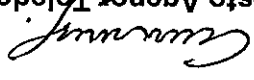
Toma la palabra el Presidente de la Junta y menciona que de los Estados Financieros aprobados, existen utilidades por el ejercicio económico del año 2012, por lo que mociona que estos sean contablemente registrados en la cuenta para futura capitalización. La Junta General por unanimidad luego de las deducciones legales, dispone que las utilidades sean registradas en la cuenta para futura capitalización de la compañía, ya que el destino de las mismas se destinará para el aumento de capital de la compañía.

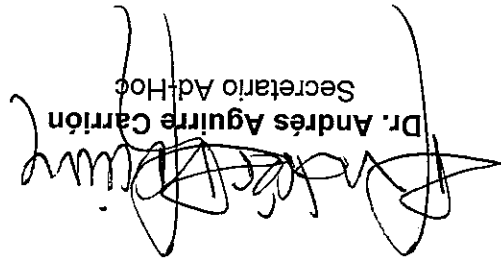
5. DESIGNACIÓN DE NUEVAS DIGNIDADES.-

El Presidente de la Junta informa que es necesario actualizar los nombramientos de Presidente y Gerente de la compañía, motivo por el cual sugiere sea reelecto como Presidente el señor Galo Guarderas Salvador y se nombre como Gerente de la compañía a la señora Cecilia Yolanda Guarderas Burbano. La Junta General por unanimidad decide nombrar como Presidente de la compañía al señor Galo Guarderas Salvador, y como Gerente a la señora Cecilia Yolanda Guarderas Burbano, por el periodo estatutario de 2 años. Además la Junta General autoriza al Secretario Ad-hoc emitir los nombramientos respectivos.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 16h35, firmando para constancia la presente acta los socios asistentes a la Junta General.


Ing. Galo Guarderas Salvador
Presidente de la Junta - Socio


Modesto Agenor Toledo Cocios
Socio Representado por el Ing.
Galo Guarderas Salvador


Dr. Andrés Aguirre Carrión
Secretario Ad-Hoc